

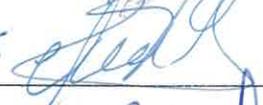
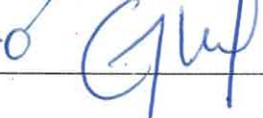
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Pirque, a 03 de Abril del año 2025, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 02 de Abril del año 2025, para  
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización  
Comunitaria Centro de Familias Colegio Virginia Subercaseaux  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
-----, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 25 de Abril del año 2025.
- Horario : inicio 15:00, término 16:30,
- Lugar y dirección : Colegio V. Subercaseaux.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro de Familia Colegio Virginia Subercaseaux

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Marcela Smok Aparicio	13442320-K	
2	Patricia Valdivia M	15.48589-5	
3	Gloria Pinto S	9666275-0	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)